



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: La minería y los sin agua en Cajamarca

Red Verde.- Cada vez que llega el 22 de marzo en Cajamarca, quienes nos avocamos a la defensa del recurso hídrico, es fecha de reflexión sobre los abusos que se cometen a vista y paciencia de las autoridades.

Quienes antes de marcar una posición al respecto se convierten muchas veces en voceros de las empresas mineras olvidándose de sus promesas electorales; es triste ver que cada día tenemos menos agua, en algunos sectores se les tiene que abastecer con cisternas y los destructores de nuestras fuentes de agua natural son premiados por instituciones que nunca llegan a Cajamarca y desde el escritorio les emiten las certificaciones.

En la ciudad del Cumbe en 1993 se inició el denominado boom minero. La transnacional Newmont Mining Corporation accionista mayoritaria de minera Yanacocha utiliza la tecnología de lixiviación para extraer oro a razón de tres gramos de cianuro diluidos en tres m³. de agua por cada TM de roca mineralizada. Yanacocha remueve diariamente un promedio de 600 mil TM de roca. Solo un ejemplo en el año 2006 esta minera produjo más de 3.333,088 millones de onzas de oro.

El problema es que este tipo de minería se rige por la ley de a más producción de oro mayor consumo de agua y mayor cantidad de suelos removidos.

Afectación de la cantidad de las aguas:

Yanacocha ha desaparecido las fuentes naturales de las aguas de al menos cuatro canales de riego: Quishuar (333 familias); Encajón Collotán (70 familias); Yanacocha Llagamarca (43 familias) y San Martín-Tupac Amaru (465 familias), donde inclusive existe una denuncia penal. Lamentablemente por tratarse de Minera Yanacocha este proceso ha sido archivado en el Juzgado luego de la denuncia fiscal; además desde el año 2000 han cerrado de manera definitiva el canal de La Ramada afectando a más de 160 familias.

En el caso la Ramada, según la autoridad administradora del Distrito de Riego de Cajamarca han sido afectadas, directamente 1026.88 has de tierras que estaban bajo riego. Por esto, la empresa minera ha de obtener permisos de la autoridad de aguas de San Pedro de Lloc en la región la Libertad para extraer agua del subsuelo y luego devolverla por bombeo a los canales que sus operaciones han afectado. Solo para esta compensación Yanacocha obtuvo un permiso el año 2002 para extraer 65 litros por segundo.

El conflicto del Centro Poblado Combayo que tienen 8 mil habitantes en 17 caseríos y 3 anexos, y que terminó con la vida del humilde campesino Isidro Llanos Chavarría en el año 2006, reclamaban por la desaparición de lagunas, manantiales y pantanos como son:

1. Laguna la Totorá (actualmente tapada en su totalidad).
2. Pantanos Maquimaqui (actualmente pad de minera Yanacocha).
3. Pantano Chaquicocha (actualmente el tajo de explotación).
4. Laguna San José (actualmente desaparecida por Minera Yanacocha).



5. Daños por desborde del dique (ribera del río el azufre dañando la ecología, pastos, productos de pan llevar, animales y otros como puentes afectando a los moradores).

Está por demás comentar la desaparición de la laguna Yanacocha, que ahora solo existe en el nombre de la empresa.

Existe un documento de la propia Minera Yanacocha de fecha 20 de mayo 2003 firmada por el ingeniero Peter Orams Casinelli, Gerente de relaciones comunitarias, donde reconocen el impacto generado en la calidad del agua de la Quebrada Cushuro.

En compensación Minera Yanacocha otorga 40 sacos de gallinaza a cada usuario, es decir la minera contamina el agua y a cambio regala excremento de gallina para abono.

Además hay documentos oficiales de Semdacaj, la empresa que administra el agua potable de Cajamarca, donde informan sobre la presencia de metales pesados sobre los límites máximos permisibles.

Asimismo, remite un oficio a Minera Yanacocha informando de los sobrecostos en el tratamiento de agua potable ascendiente a más de 90 mil dólares. Yanacocha nunca asumió y los sobre costos los paga la población, convirtiéndose en el agua más cara del Perú.

La afectación de la calidad de las aguas

Yanacocha también ha contaminado con metales pesados las aguas que fluyen hacia las partes baja de la cuenca. Hay numerosos informes al respecto. Solo para citar dos de ellos que además constituyen confesión de parte pues fueron dados a conocer por la Compliance Advisor Ombudsman (CAO) o Defensor Consejero de Acatamiento de la IFC, brazo prestamista del sector privado del Banco Mundial, organismo del Banco Mundial que es dueño del 5% de las acciones de Yanacocha.

En octubre de 2005 la Mesa de Diálogo de la CAO reportó que en los siguientes cuerpos de agua: Canal Llagamarca, Quebrada Encajón, manantial Quebrada Honda y Quebrada Pampa Larga se encontró: arsénico, plomo y cadmio por encima de los límites máximos permitidos por lo que recomendaba a la población tomar precaución en el consumo de agua de los diferentes puntos mencionados anteriormente por encontrarse presencia de metales totales y ser considerados metales de riesgo para la salud de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Existen diversos informes técnicos que demuestran severos problemas de contaminación del agua con metales pesados (arsénico, plomo, aluminio, mercurio). Filtraciones de cianuro en el subsuelo mataron truchas en Porcón, Puruay cuenca del Llaucano, cuenca del Jequetepeque.

Análisis de laboratorios especializados demuestran la presencia de metales pesados en las vísceras de truchas analizadas.- Ante tales hechos, funcionarios de Minera Yanacocha declararon que la muerte de las truchas fue por ahogamiento, otros manifestaron que alguien sembró los metales pesados en el agua.

En tal sentido es claro que la minería con lixiviación de cianuro está vulnerando gravemente el derecho al agua que tienen las poblaciones del área de influencia de actividades de Minera Yanacocha en Cajamarca, Perú.

Sin embargo y pese a todos estos impactos generados por la minería instituciones como el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) los premia por el cuidado del agua y otros le otorgan certificaciones también por el cuidado del agua. La pregunta que nos hacemos los cajamarquinos cae por su propio peso, ¿realmente es un premio a la responsabilidad o a la irresponsabilidad ambiental?



Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/42749>

Links

[1] <http://www.caballeroedverde.blogspot.com/>